

NUEVO PRESIDENTE

José Azcona Hoyo, un Ingeniero de 58 años y viejo militante en el Partido Liberal, resultó electo nuevo Presidente de Honduras en las recién practicadas elecciones del día 24 de noviembre.

Hijo de inmigrantes españoles y educado en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Azcona Hoyo fungió como Ministro de Transporte y Comunicaciones al inicio de la gestión gubernamental de Suazo Córdova, pero muy pronto supo poner distancia con respecto al viejo dirigente liberal y dió inicio a una campaña presidencial que mas de alguno consideró demasiado prematura en aquel momento. Hombre de ideas calificadas por muchos como ligeramente conservadoras o ubicadas en el Centro-Derecha del espectro político hondureño, el futuro Presidente de Honduras suele ser muy parco en sus declaraciones a la prensa y poco comunicativo con el público.

Partidario de mantener y fortalecer la alianza política y militar con los Estados Unidos, Azcona Hoyo causó cierta decepción entre los periodistas cuando declaró, entre las risas y el asombro de sus entrevistadores, que desconocía la existencia de los campamentos antisandinistas en el territorio fronterizo hondureño con la República de Nicaragua. Se pronunció a favor de continuar los ejercicios militares con el ejército norteamericano, justo en el momento en que la Oficina de

Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas anunciaba la celebración de las maniobras "Terencio Sierra" que se llevaran a cabo desde Enero hasta Junio de 1986 en la zona norte (Departamento de Yoro) del territorio nacional.

La victoria electoral de José Azcona se vió ligeramente empañada por el enorme caudal de votos obtenidos por su principal contrincante, el candidato conservador Rafael Leonardo Callejas quien superó con creces, a título individual, la votación obtenida por Azcona. Sin embargo, de acuerdo a la Reforma Electoral aprobada en el mes de septiembre del presente año, resulta vencedor el candidato que haya obtenido mayor número de votos dentro del partido que a su vez haya recibido la mayoría en las urnas. Ese partido resultó ser el Liberal que recibió 80,000 votos más que el partido Nacional.

En nuestro próximo número incluiremos un análisis político amplio del proceso electoral que acaba de concluir. También proporcionaremos el detalle de las cifras oficiales ya debidamente autorizadas por el Tribunal Nacional de Elecciones. Hoy solo incluimos las cifras correspondientes al 95 % de los votos contados.

José Azcona Hoyo tomará posesión como nuevo Presidente de Honduras el día 27 de Enero de 1986.

TRIBUNAL NACIONAL DE ELECCIONES
PROCESO ELECTORAL 1.985

FECHA: 27/11/85

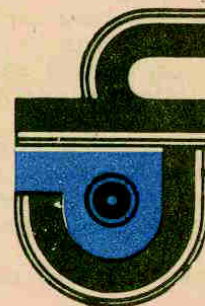
HORA: 12.22

Cómputo Global de Votos por Partido y Corriente Interna

PARTIDO POLITICO	VOTOS	o/o
Total Votos Válidos	1,512,347	100.000
Innovación y Unidad	23,254	1,538
Democracia Cristiana	29,988	1,983
Liberal	772,611	51,087
Azcona Hoyo José	416,736	53,939
Bú Girón Efraín	62,031	8,029
Mejía Arellano Oscar	247,515	32,036
Reina Carlos Roberto	42,763	5,535
Votos de Partido	3,566	.462
Nacional	686,494	45,393
Callejas Rafael Leonardo	639,832	93,203
Lardizábal Fernando	24,685	3,596
Urrutía Juan Pablo	20,031	2,918
Votos del Partido	1,946	.283
Total de Votantes	1,561,884	100.000
Nulos	24,720	1,583
Biancos	24,817	1,589

NOVIEMBRE
1985

BOLETIN INFORMATIVO No. 55
HONDURAS



Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)

DERECHOS HUMANOS

RESPUESTA DEL CODEH Y COFADEH AL "INFORME FINAL" DE LAS FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS

El Comité para la Defensa de los Derechos Humanos (CODEH) y el Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Honduras (COFADEH); hacen pública hoy su respuesta al "Informe Final" elaborado por las Fuerzas Armadas — con la tolerancia y complicidad del gobierno civil — en torno a las centenares de violaciones a los derechos humanos cometidos por los Cuerpos de Seguridad del Estado a partir de 1980.

Al CODEH y COFADEH nos llama la atención el hecho de que los militares hondureños importaron de sus colegas argentinos tanto los salvajes y deshumanizados procedimientos de la guerra sucia, como las excusas presentadas al final del genocidio.

Los Videla, Massera, Galtieri, Menéndez y toda la corte de sicarios argentinos también redactaron el "Informe Final" para tratar de escapar al veredicto de la opinión pública nacional e internacional, pero fallaron, y hoy — derribados del poder — enfrentan un juicio por todas las infamias cometidas.

La gran diferencia es que mientras en Argentina existe un gobierno que decidió enjuiciar a los generales para fortalecer la democracia, en Honduras las autoridades gubernamentales encubren a los generales, los protegen y los premian en un círculo vicioso de corrupción, totalitarismo y baja moral.

Impulsados por una justicia que no llega y que da como resultado la impunidad de los culpables de la desaparición forzada de numerosas personas, venimos a plantear a nuestro pueblo y al mundo entero la siguiente exposición:

PROCEDIMIENTOS E INTERROGATORIOS

1.- El CODEH y COFADEH indicamos desde 1984 que integrar una comisión investigadora de forma unilateral e integrada exclusivamente por militares, anulaba la credibilidad de los resultados a obtenerse.

¿Cómo íbamos a esperar justicia si han sido las Fuerzas Armadas las responsables de secuestrar, torturar, retener ilegalmente y desaparecer a los hondureños?

Nuestro pueblo debe estar consciente de

que los militares que han secuestrado y asesinado personas por motivos políticos visten el mismo uniforme de los jueces investigadores, defienden la misma doctrina y viven bajo el mismo techo en los batallones.

Ha sido tal el parcialismo de esa "comisión investigadora", que uno de los coroneles designados por el Alto Mando Militar, es hermano de un Teniente de Policía que en una cárcel clandestina de San Pedro Sula torturaba a los detenidos.

En esas condiciones, esperar una investigación justa e imparcial, era actuar al margen de la realidad, como esperando tapar el sol con un dedo, o pedirle peras al olmo. Todos los familiares de las víctimas de la represión estamos seguros de que al final se sabrá la verdad, que habrá testimonios, testigos y documentos probatorios de los crímenes de lesa humanidad y entonces abundarán los culpables y serán pocos los defensores de la infamia.

2.- En el "Informe Final" aparecen algunos nombres de oficiales a quienes los grupos de derechos humanos y familiares de los desaparecidos nunca habíamos mencionado en público, pero también se ha querido dejar deliberadamente, en el anonimato a militares que planificaron y ejecutaron operativos represivos.

En los organismos defensores de los derechos humanos tenemos testimonios que implican a los siguientes oficiales: Generales Gustavo Adolfo Álvarez Martínez, Daniel Balí Castillo y otros, Coronel Amilcar Zelaya Rodríguez, Teniente Coronel Roberto Martínez Barahona, Mayor Arnoldo Cabrera, Mayor (r) Adolfo Díaz, Mayor Juan Ramón Borjas, Capitán Juan Ramón Valladares, Capitán Billy Joya, Capitán Carlos Quezada, Teniente Marco Tulio Regalado Hernández, Sub-Tte. Roger Valladares, Sub-Tte. Alaníz y otros cuyos nombres nos reservamos por ahora, a los que habría que agregar toda la membresía de los integrantes del Consejo Nacional de Seguridad encabezados por el Presidente de la República Dr. Roberto Suazo Córdova.

Cada uno de los oficiales mencionados tienen un historial de represión tenebroso, imposible de esconder y que ha rebasado los muros de los cuarteles. Por ejemplo, el Coronel Amilcar Zelaya —ex-miembro de la Junta Militar de Gobierno— podría brindar detalles de las cárceles clandestinas que tenía en la colonia 21 de Octubre (antigua sede del Atlético Morazán), y en Amaratéca, "chupaderos" de hombres y mujeres.

Es tan incompleto este comunicado de relaciones públicas de las Fuerzas Armadas, que ni siquiera se consigna como anexo el formulario de preguntas que los oficiales "interrogados" contestaron, con toda la comodidad que brinda la impunidad y el cinismo. En realidad no hubo ninguna indagación a fondo, porque todo lo que quisieran saber ya lo sabían y nunca abrigaron el mínimo deseo de contar la verdad acerca de lo ocurrido.

3.- Mientras prevalezcan las condiciones políticas y jurídicas actuales, no es posible acudir con nuestras pruebas y testigos ante ningún tribunal de la República, porque en Honduras, los jueces y magistrados consultan con las Fuerzas Armadas la administración de la justicia, de manera que allí donde los inculcados tienen autoridad y mando, está depositada también la voluntad de hacer o no hacer justicia en este país.

4.- En el "Informe Final" se deja traslucir la soberbia de la oficialidad que sabiéndose segura en el poder, no tiene el mínimo respeto a la inteligencia de nuestro pueblo, ofendiéndolo con razonamientos que bajo la apariencia de "pruebas" caen en lo cómico, como es el hecho de aseverar que en los libros de registro de la DNI, de la FUSEP y otros departamentos policiales, no están consignados los nombres de los "desaparecidos" y, por supuesto, nadie los ha visto.

En las cárceles hondureñas es más fácil que hablen las paredes y no los libros de registro que allí se llevan, y eso lo saben muy bien los coroneles que redactaron el documento.

5.- Sobre la supuesta inexistencia de vehículos usados en los secuestros de los ahora desaparecidos, podemos señalar que por lo menos dos automóviles pertenecientes a reos capturados en 1981, obran en poder de oficiales de las Fuerzas Armadas de Honduras. Mientras que otros automóviles incautados a los ahora desaparecidos, estuvieron en un bodegón del Barrio San Felipe de esta capital, alquilado por uno de los oficiales inculcados y supuestamente interrogado por la Comisión de las Fuerzas Armadas, el Mayor Alexander Hernández Santos, actualmente Sub-Director de la Escuela Nacional de Policía (ENAPO).

Es público que los secuestros de los ahora desaparecidos en contra de su voluntad, fueron realizados en automóviles con vidrios polarizados, que circularon sin placas en horas del día o de la noche, de manera que los secuestradores pudieron com

sus delitos sin ninguna interferencia de las autoridades policiales ni militares, ya que pertenecen a los mismos cuerpos armados.

Sólo para poner de nuevo en evidencia la falta de interés de los "investigadores", les recordamos que un Toyota Land Cruiser, sin placas, color verde y blanco, recogido en un operativo por un Sargento del DNI, de apellido Rodríguez, siempre está estacionado frente el Palacio de los Ministerios, ya que ahora es usado por un mayor del ejército. Es posible que ahora tenga los papeles respectivos que acrediten su "propiedad", aunque en los mismos no conste que fue "un botín de guerra".

CONSIDERACIONES FINALES

a. La decisión del Presidente Suazo Córdova de retener durante ocho meses un informe que no dice absolutamente nada, es extraña, salvo que ese período haya servido para anular cualquier dato —por mínimo que fuera— que lo vinculara con los hechos delictivos, siguiendo la política del avestruz, de esconder la cabeza en la arena, dejando el cuerpo al descubierto.

Suazo Córdova no puede ni podrá, eludir la responsabilidad de haber sido cómplice de los atropellos cometidos por los verdugos, al mando de Alvarez Martínez.

El presidente actuó con plena conciencia de su papel como aval en los proyectos de constrainsurgencia que contaron, incluso con el respaldo operativo de la estación de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), adscrita a la Embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa.

b. Con este "informe" las Fuerzas Armadas buscan librar de culpabilidad a todos los asesinos, ratificando que la construcción de un Estado regido bajo la doctrina de la Seguridad Nacional sigue vigente, aunque el mismo —al igual que en otras naciones— atente contra la defensa nacional, puesto que los intereses que protegen son los mismos que han contribuido a la bancarrota política, moral y económica del país.

c. Sin embargo, los asesinos no deben estar tranquilos, puesto que un día llegarán a colgar su uniforme, pero los delitos que cometieron no caducarán nunca, hasta que los culpables paguen su culpa.

d. Las madres y familiares que integramos el COFADEH, no bajaremos la bandera de la dignidad, sabemos que Dios nos ayude a sostenerla y no será una "mentira final" la que pare nuestra lucha. JAMAS CLAUDI-CAREMOS, ni con el presente gobierno, ni con el próximo a instaurarse.

Reiteramos que continuaremos nuestra lucha por hacer que en Honduras se garantice el respeto a los derechos humanos y se

enjuicie y castigue a los culpables, no por venganza, sino por justicia.

e. El CODEH, COFADEH y otras organizaciones fraternas, anunciamos nuestra intención de promover la formación de una comisión investigadora integrada por sectores representativos de lo mejor de nuestra sociedad, dispuestos a desenmascarar a los criminales y a sentar un precedente histórico. Apenas llevamos tres años de lucha permanente, de dolor indescriptible, pero a nadie hemos enterrado, ni lo vamos a hacer nunca, porque si vivos se los llevaron, vivos los tienen que devolver.

POR LA VIDA Y LA LIBERTAD: ¡HASTA ENCONTRARLOS!

LUCHAMOS POR LA PAZ DEFENDIENDO LOS DERECHOS HUMANOS Y LA JUSTICIA.

Tegucigalpa, D. C., noviembre 1, 1985.

Dr. Ramón Custodio López

Presidente

Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (CODEH)

Lic. Zenaida Velásquez Rodríguez

Presidenta

Comité de Familiares Detenidos-Desaparecidos (COFADEH)

INVITACION PUBLICA

Tras calificar de ofensivo el Informe sobre los desaparecidos, los familiares de Eduardo Lanza, invitaron públicamente al jefe de las FFAA y al Presidente de la República a tomar una pala y escarbar en los cementerios clandestinos. Al mismo tiempo pidieron protección ya que han sido amenazados por grupos paramilitares. (T/19/10/85)

UNA BURLA MAS

La Iglesia Católica expresó su rotunda desilusión por el informe sobre los desaparecidos al afirmar que "es una burla para el pueblo" (T/19/10/85).

CINISMO OFICIAL

Según Ubodoro Arriaga, ministro de la Presidencia, el informe sobre los desaparecidos es bastante claro. Dijo también que la mayoría de las desapariciones en el país ocurrieron en gobiernos anteriores (es decir antes de 1982). De todos modos reconoció que él "no había leído el informe..." (T/19/10/85).

COMITE DE DELACION

Ha sido formado un nuevo Comité de Defensa Civil a instancias de la municipalidad de Puerto Cortés ya que algunos elementos que habían sido

originalmente electos no estaban trabajando adecuadamente. El nuevo Comité está integrado por conocidos ciudadanos y coordinado por el teniente de policía Anael Pérez. (LP/22/85)

MALA MEMORIA

En una carta pública al ministro de la Presidencia, las madres y familiares de los desaparecidos políticos, recuerdan entre otras cosas a Ubodoro Arriaga que "la deuda criminal de su gobierno, de su partido y su gestión administrativa, es de 250 personas desaparecidas y mas de 900 asesinatos políticos", lo acusan además de ser cómplice del abuso de poder de Alvarez Martínez y sus escuadrones de la muerte, de la creación de los "Comités de Defensa Civil" para reprimir al pueblo, de la importación de grupos paramilitares nicaragüenses, salvadoreños, guatemaltecos y argentinos, cómplices de los atropellos a los Derechos Humanos, a los Sindicatos, a los colegios profesionales y a la dignidad de la Patria". (T/25/10/85)

MAS MENTIRAS

En declaraciones a la prensa el General Walter López dijo entre otras cosas, en la ciudad de San Pedro Sula, que "si hay algún responsable en cuanto a los desaparecidos, en el mismo informe (que las FFAA presentaron) está contemplado que esperamos que la acusación se lleve de una manera legal a través de los tribunales para comprobar la culpabilidad de los señalados o su inocencia. También afirmó que "no nos estamos negando a que se nos lleve a los juzgados o que se nos sienten como responsables de los presuntos desaparecidos, hemos puesto el informe para que la ley impere en este país y mediante los canales legales nosotros estamos dispuestos a comparecer ante cualquier tribunal". (LP/2/11/85)

PRESOS POLITICOS

Los familiares del preso político Gonzalo Flores, denunciaron que éste desde hace unas semanas fue dado de alta en el Hospital San Felipe de la capital, donde fue sometido a algunas pruebas que confirmaron cáncer en la garganta y que a pesar de esta situación ha sido devuelto a las celdas de la Penitenciaría Central donde permanece en compañía de otros 21 presos políticos. Gonzalo Flores es de nacionalidad salvadoreña pero lleva 30 años en Honduras y tiene 52 años de edad. (T/7/11/85)

JUSTA PROTESTA

Mas de 40 horas duró la huelga de hambre que habían decretado los reos en el Centro Penal de El Progreso (Yoro) para protestar contra el abuso de autoridad del alcalde que quería que trabajaran en terrenos de su propiedad sin pagarles nada a cambio. (EH/7/11/85)

¡POBRES NIÑOS!

Según cifras de la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán" más de 200 mil niños hondureños padecen distintos tipos de problemas mentales, emocionales e impedimentos físicos que los vuelven personas deficientes. Las cifras revelan que estos problemas en vez de haber disminuido han aumentado, especialmente por la falta de apoyo gubernamental a los programas

* IGLESIA EN HONDURAS

DENUNCIA PUBLICA

La Iglesia Católica del Bajo Aguán, por medio de los sacerdotes responsables de las parroquias de Olanchito, Sonaguera, Tocoa y Trujillo, quiere expresar públicamente su honda preocupación por algunos hechos ocurridos a lo largo de estos últimos meses, que vienen desorientando a parte de nuestra población campesina del Aguán.

De acuerdo con la Segunda Conferencia general del Episcopado Latinoamericano, somos conscientes de que "nuestra misión pastoral es esencialmente un servicio de inspiración y de educación de las conciencias de los creyentes, para ayudarles a percibir las responsabilidades de su fe, en su vida personal y en su vida social" (Medellín I, 6). Y somos también conscientes de que, en los últimos años, el Aguán se convirtió en un foco importante de esperanzas y sueños para muchos campesinos hondureños, que creyeron y se ilusionaron con que aquí podría nacer una sociedad campesina nueva, iluminadora incluso para toda Centroamérica, donde los mismos pobres creasen estructuras en las que pudieran vivir desahogadamente, con paz y con dignidad. La Asociativa de Isletas, las Cooperativas de la Reforma Agraria, Coopalma fueron pasos importantes que anunciaban algo nuevo y prometedor, y hacia aquí se encaminaron muchas familias humildes que buscaban en Colón "su tierra prometida". Como consecuencia, el departamento de Colón experimentó el incremento relativo de población más alto de toda la República. Por todo ello, nos preocupa y nos duele comprobar que muchas de esas esperanzas de los pobres no se han cumplido. Por el contrario, en el Aguán sigue habiendo pobreza, miedo, represión y muchos otros problemas sin resolver.

A) En concreto, en la Empresa Asociativa de Isletas, durante los últimos siete meses, ocurrieron una serie de hechos sobre los que es necesario reflexionar.

1.- El 16 de abril de 1985 son detenidos los asociados Fermín Lobo e Isidro Padilla. El segundo está detenido hasta el día 20 y el primero hasta el 26.

Fermín Lobo es torturado en el 40. Batallón de La Ceiba y después trasladado al 10. Batallón de Artillería de Tegucigalpa. Se le aplica "la capucha", toques eléctricos, golpes, amenazas de muerte. Al fin se le deja en libertad por falta de acusaciones concretas y después de haber sido denunciado el caso por el Comité de Derechos Humanos.

2.- El día 4 de mayo de 1985 son capturados los asociados José María Núñez y Virgilio Domínguez. Los tienen en La Ceiba tres días, durante los cuales Virgilio Domínguez es desnudado y torturado repetidas veces.

3.- A consecuencia de las detenciones, Fermín Lobo, Angel Ortíz y Virgilio Domínguez son suspendidos del trabajo por su Junta Directiva durante cuatro meses. No se les da ninguna comunicación por escrito de la "sanción".

4.- El 5 de octubre de 1985 el asociado Félix Mendoza es sacado de su casa a las 10 p.m. por dos números del XV Batallón que vestían de civil. Se le tortura y se le acusa de haber asistido a un curso en Guanchías, de oponerse al nombramiento de un gerente en Isletas, etc. Es rescatado a las 2 de la madrugada por sus propios compañeros, mientras un helicóptero sobrevolaba los campos bananeros.

Este último hecho, con el agravante de nocturnidad y la fuerte intimidación, nos hace sospechar que, de no haber intervenido los compañeros de Félix Mendoza, el suceso pudiera haber tenido un desenlace trágico. Sobre todo cuando en los campos todavía se recuerdan muchos asesinatos, y en concreto el de Rubén García, ejecutado el 9 de abril de 1981 por un grupo paramilitar, después de haber sido elegido por sus compañeros como colaborador de la Junta Interventora que había abierto el INA para investigar el estado de cuentas de las Juntas anteriores.

B) Estos son algunos de los hechos, a los que se podría añadir el breve paro del mes de octubre en algunos de los campos para exigir los pagos atrasados. Con todo ello, es fácil descubrir en Isletas una clara situación de malestar que no se puede desmentir con campos pagados en la prensa nacional. Las causas del malestar creemos que pueden reducirse a las tres siguientes:

1.- Una casi NULA PARTICIPACION de los asociados en la Empresa, La mayor parte de los socios desconoce los términos de los contratos que la Asociativa tiene con la Standard, no han recibido desde hace años la menor información económica, no conocen el estado real de cuentas de la Empresa ni en qué se emplea el dinero, etc. Lo único que funciona bien en los campos es el rumor o el chisme. Se habla de que van a poner un gerente, se dice que es socio del BANFFAA, después se desmiente, se comenta ahora que es la propia Standard la que va a administrar totalmente la Empre-

sa, que hubo una reunión el 25 de octubre entre la Junta Directiva, la Standard y 17 asociados, elegidos a dedo por los coordinadores de Centro, etc. No es misión de la Iglesia dar una opinión técnica sobre la conveniencia o no de un Gerente o de la administración de la Standard, ni descubrir el fundamento real de los rumores que apuntan a esas soluciones. Pero sí es misión de la Iglesia, en su afán inalienable de velar por los derechos de la persona humana, denunciar el desconocimiento de los trabajadores sobre la marcha de la Empresa y su falta de participación en las decisiones importantes. El Papa Juan Pablo II, en su discurso de fin de año pasado, proclamaba enérgicamente que no hay dignidad humana posible si no se le permite al hombre participar en la construcción de su propio presente y de su propio futuro. También insistían los obispos latinoamericanos en Medellín: "Toda la población, muy especialmente las clases populares, han de tener, a través de estructuras territoriales y funcionales, una participación receptiva y activa, creadora y decisiva, en la construcción de la sociedad (Medellín I, 7).

Es difícil que esa participación pueda darse en Isletas, cuando todavía se recuerdan los compañeros muertos, y cuando a Fermín Lobo se le detiene justamente después de solicitar información sobre dónde fue a parar el 5 por ciento que pagan los asociados por asistencia médica que no se da, o a dónde van a parar los 6 lempiras que se cotizan al mes por el seguro de vida, cuando los familiares de los últimos fallecidos, salvo alguna excepción, no han recibido esa ayuda. Y es difícil que haya participación de los asociados, cuando varios de ellos son parados en su trabajo durante cuatro meses (sanción muy grave), sin ningún aviso o acusación por escrito, tal como prescriben los Estatutos.

2.- Presunta falta de respeto a los Estatutos de la Asociativa. Es otro aspecto de la misma falta de participación. La actual Junta Directiva fue elegida el 21 de octubre de 1982. Eso significa que lleva ya más de tres años al frente de la Empresa. Para ello hubo que modificar el artículo 89 de los Estatutos de Empresas Asociativas Campesinas. No pretendemos hacer una interpretación jurídica del hecho, porque no nos corresponde a nosotros, pero sí podemos y debemos constatar que no fue la Asamblea de asociados la que aprobó esa reforma. Una vez más se frustran los deseos del campesino de autogestionar su propia Empresa.

Y es en eso en lo que, como Iglesia, quere-

mos insistir. No son las maniobras políticas, sean o no legales, las que van a sacar adelante a nuestro pueblo, al privarle del derecho de opinar y decidir sobre lo que, como en este caso, es propiedad de él. Sólo los asociados en Asamblea deben decidir mayoritariamente sobre puntos claves en la conducción de su Empresa.

3. MIEDO A LA REPRESION. Creemos que ésta es la tercera causa del malestar existente. No es ningún secreto para los hondureños que, desde hace años, el destino de Isletas está íntimamente ligado con las decisiones del 4o. Batallón de La Ceiba. Este mismo año, al constituirse el así llamado "Comité para la Defensa de la Democracia en el Bajo Agúan" (denominación nueva para una realidad tan vieja como los Comités de Defensa Civil, que siguen funcionando a pesar de las graves advertencias de los obispos de Honduras en octubre de 1982), aparecen en él tres representantes de la actual Junta Directiva de Isletas. Esto explica que toda posible discrepancia, puramente laboral, con la gestión de la Junta se convierte en un acto de subversión. Algunos militares, pública y privadamente, se alinean con determinados grupos, creando desconcierto y temor entre los socios, que saben que deberían ser ellos mismos, y sólo ellos, los que decidan y elijan sus dirigentes. Es doloroso comprobar que, después de tantos años de presencia y de intervenciones del ejército en Isletas, no se hayan conseguido los mayores bienes a que los socios aspiran: libre elección de dirigentes, libertad de decisión en las asambleas y control efectivo de los recursos a través de una presentación clara y sencilla de ingresos y egresos.

C) Y a esto, precisamente, apunta la invitación que, como Iglesia, queremos hacer a la responsabilidad de asociados, dirigentes y autoridades:

1. Que los asociados puedan elegir libremente y sin coacciones de ningún tipo a sus dirigentes.

2. Para conseguirlo, es condición indispensable el cese del ambiente de represión y de miedo que actualmente se vive en los campos. No tiene sentido que en un país como el nuestro, que lucha por que se respete su democracia, y donde las más altas autoridades militares se declaran sus decididos defensores, existen zonas en las que los ciudadanos no puedan expresar libremente sus opiniones y, en su caso, sus críticas a las instituciones en que trabajan y que les pertenecen.

3. Ante los rumores de serias dificultades económicas en la Empresa, aparentemente confirmados por el retraso en los pagos del mes de octubre, creemos que es necesario el esfuerzo conjunto de todos los componentes de la Empresa. Pero es difícil pedir

esfuerzos o ayudas cuando no se informa de cómo y en qué se gasta el dinero de la Empresa. Esta información es necesaria para disipar los rumores y las sospechas continuas que crean mal ambiente entre los asociados. Por lo demás, no haría falta insistir en que es un derecho de los trabajadores.

Con estas reflexiones, no pretendemos más que prestar un servicio a nuestras comunidades campesinas. El éxito o el fracaso de Isletas es el éxito o el fracaso de muchas aspiraciones campesinas y de muchos esfuerzos de hondureños pobres que soñaron con que podían crear un modelo nuevo y más justo de empresa. Hoy, nos creemos en el deber de prestar nuestra voz a quienes no pueden hacerse oír, con el único deseo de que el sudor y la sangre que en estos años regaron Isletas no hayan sido en vano. A todos los asociados de Isletas y a las autoridades que en Isletas prestan su servicio, les invitamos a hacer vivas aquellas palabras del evangelio: "Como Ustedes saben, los que se consideran jefes de las naciones las gobiernan como si fueran sus dueños, y los que tienen algún puesto hacen sentir su poder. Pero no será así entre ustedes. Al contrario, el que quiera ser el más importante entre ustedes, que se haga el servidor de todos, y el que quiera ser el primero, que se haga siervo de todos. Así como el Hijo del Hombre no vino para que lo sirvieran, sino para servir y dar su vida como rescate de una muchedumbre" (Marcos, 10, 42-45).

Parroquias del Bajo Agúan, 11 de noviembre de 1985.

REFUGIADOS

La Iglesia Católica de la Diócesis de Copán ante las informaciones aparecidas en los medios de comunicación de que el Gobierno va a reubicar en el campamento de Mesa Grande a los refugiados que actualmente se encuentran en Colomcagua y San Antonio, señala ante la opinión pública que no adversa la reubicación pero tampoco la auspicia. La reubicación afectará a 9,345 refugiados de los cuales hay 1,402 ancianos, 6,074 niños menores de 12 años y 1,869 adultos y las razones invocadas por las autoridades para

el traslado (neutralidad, seguridad y soberanía nacional) también los puede invocar en Mesa Grande, por lo que cabe preguntarse si con este proyecto se persiguen intereses nacionales o se obedecen consignas foráneas. Por otra parte la Iglesia también se pregunta por qué se hostiga con tanta violencia al refugiado salvadoreño y nunca se han tomado medidas contra la presencia en nuestro país de grupos nicaragüenses armados, según lo afirman los cables internacionales. (LT/23/10/85)

POLITICOS

Monseñor Héctor Enrique Santos afirmó en su homilía dominical, que está claro que los políticos de Honduras no han respetado el segundo mandamiento que dice "amarás a tu prójimo como a ti mismo" debido a que "viven en una política mal entendida entre murmuraciones, calumnias, crítica difamaciones, censuras, juicios temerarios, revanchismos mezquinos, venganzas artificialmente calculadas, y otras cosas más". (LT/4/11/85)

PREOCUPACION

El Obispo Auxiliar de Tegucigalpa, Monseñor Oscar Rodríguez dijo que la Iglesia y los católicos hondureños no pueden permanecer pasivos "frente a la represión y la persecución que sufre nuestra Iglesia en Nicaragua". Sostuvo que "los dirigentes del gobierno sandinista... han olvidado que están en el poder para servir a su pueblo y no para hacer triunfar a toda costa y con imposición una ideología atea". Por otra parte manifestó que a nivel nacional la Iglesia se siente muy preocupada por el actual proceso electoral ya que ha habido hasta el momento 14 muertos, víctimas de las pasiones políticas partidaristas, por lo que hizo un llamado al respeto de la dignidad de cada persona. (EH/5/11/85)

ACUERDO

Jorge Gómez Andino, presidente del COHEP, manifestó al término de un encuentro entre empresarios del país y representantes de la Iglesia Católica que "hemos decidido con los señores obispos integrar una comisión para analizar los puntos de vista coincidentes en el campo social, en lo espiritual, lo moral y la educación a fin de despertar una conciencia cívica y moral entre los hondureños". Gómez Andino también afirmó que la entrevista sirvió para limar ciertas asperezas existentes en los últimos años entre los empresarios y la jerarquía católica. (LP/6/11/85)

NUEVA PUBLICACION

Desde hace algunos meses está circulando una publicación muy interesante sobre Honduras. Se trata del "Honduras: Bibliography and Research Guide" que, bajo la coordinación de Colin Danby y Richard Swedberg, ha editado el Central America Information Office (CAMINO) que tiene su sede en la siguiente dirección: 1151 Massachusetts Avenue, Cambridge, Massachusetts 02138, Estados Unidos de América.

Los interesados pueden dirigirse directamente a las oficinas de CAMINO para solicitar más información sobre precios y forma de envío.

El Centro de Documentación de Honduras recomienda muy encarecidamente la adquisición de esta guía bibliográfica. Todas las personas interesadas en disponer de información más concreta y precisa sobre Honduras deben obtener una copia de esta publicación.

PROBLEMAS AGRARIOS

ORGANIZACION	TIPO DE PROBLEMA	SITUACION ACTUAL Y FUENTE
UNC.	Proceso contra más de 60 campesinos en Comayagua, acusados de terrorismo e invasión de tierras.	Varios están presos y otros prófugos. (LP/12/10/85)
40 Comunidades del Aguán (Colón)	Unas mil quinientas familias en situación crítica por el hambre provocada por la sequía.	Sobreviven con desperdicios de bano. (T/17/10/85)
EACI (Isletas) (Colón)	Paro de labores indefinido desde el 16 de octubre en todos los centros de producción para protestar ante la represión y mala administración de la empresa.	Ruptura del diálogo y huelga indefinida. (LT/18/10/85)
Cooperativa "El Dantillo" de la CENACH	Fueron desalojados por la Rosario Mining Company sin pago de mejoras, calculadas en 100 mil dólares.	Una comisión estudia el problema. (LT/24/10/85)
UNC	Traslado de técnicos del proyecto Guayape de Recursos Naturales en Olancho por sectarismo político, poniendo en peligro el desarrollo del proyecto valorado en 6 millones de dólares.	Exigencia a las autoridades públicamente de reintegrar a sus puestos a los trasladados y denuncia a las agencias internacionales que financian dicho proyecto. (T/2/11/85)
Cooperativa "Palpes de Banderas" (CENACH)	Captura y encarcelamiento de 20 miembros del grupo ubicado en el Depto. de Santa Barbara a solicitud de una terrateniente, por invasión de 500 manzanas de tierra de su propiedad.	A través del procurador agrario del INA se busca la liberación de los campesinos. (T/8/11/85)
90 Grupos campesinos que cultivan el marañón.	Se tomaron las instalaciones del proyecto marañonero en Monjarás (Choluteca) para exigir al gobierno que intervenga ante el BID para que le cancele el pago por mano de obra, que asciende aproximadamente a \$ 50.000	Una comisión de los campesinos se está reuniendo con las autoridades del INA para buscar solución al problema. (LP/8/11/85)
2 tribus Xicaques de Yoro	Caficultores y terratenientes de la zona despojaron a los indígenas de 300 manzanas de tierra de su propiedad.	Las autoridades del INA han integrado una comisión para estudiar el problema. (LP/11/11/85)
Grupo "15 de septiembre" (ANACH)	El terreno donado para la construcción de una granja penal en San Pedro Sula es propiedad del grupo. Las autoridades del INA le entregaron las respectivas garantías de propiedad.	Esperan una negociación y que el INA intervenga en este problema. (EH/11/11/85)

PROBLEMAS LABORALES

ORGANIZACION	TIPO DE PROBLEMA	SITUACION ACTUAL Y FUENTE
FUTH (trece organizaciones sindicales)	37 despidos del IHMA por intento de formar un sindicato.	Toma y desalojo de instalaciones. Manifestaciones de protesta. (LT/1/10/85)
	870 trabajadores despedidos por arrocería San Jorge de Choluteca por falta de financiamiento de BANADESA.	Negociación. (T/1/10/85)
FECSITLIH	Despido de la directiva del sindicato de la Compañía Agrícola de Comayagua.	Negociación. (T/2/10/85)
SOEM	Detención del presidente del sindicato, J. M. Guerrero el 2 de octubre por el DIN	Puesta en libertad cinco días después. (EH/10/10/85)
SINAMEQUIPH	Empresas de transporte El Rey, Danery San Cristobal adeudan aguinaldos y vacaciones a 58 trabajadores.	Negociación. (T/24/10/85).
SITRADIM (Sindicato de la Industria de la Madera)	La Empresa Servicios Madereros, S. A. (SEMSA) no quiere negociar el contrato colectivo con los trabajadores aduciendo falta de liquidez.	Se dieron por terminadas las pláticas directas y se solicitó la mediación del Ministro de Trabajo. (T/2/11/85)
SITRAMEDHYS (Sector de Choluteca)	El sindicato se tomó el Hospital del Sur y varios centros de salud por malversación de fondos por parte de administradores de estos centros.	Desde el 4 de este mes se tomaron las instalaciones hospitalarias y se está negociando la destitución de tres administradores. (EH/6/11/85).
Unos 300 trabajadores de TEXHONSA	Suspensión de labores por el término de cuatro meses. Supuestamente porque la producción está paralizada. Pero los trabajadores dicen que es por intentar formar el sindicato.	Investigación en la oficina regional de Trabajo, para conocer causas reales. (EH/12/11/85)

CONTADORA: POSICIONES DE HONDURAS Y NICARAGUA

El presente cuadro comparativo en torno a las posiciones respectivas de Honduras y Nicaragua sobre Contadora ha sido elaborado en base a dos documentos clave: las explicaciones ofrecidas a la prensa internacional por el delegado hondureño a las pláticas de Contadora y asesor cercano del Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, Dr. Jorge Ramón Hernández, y el texto completo de la carta enviada por el Comandante Daniel Ortega, Presidente de la República de Nicaragua, a los Presidentes de los países miembros del Grupo de Contadora y a los Presidentes de los países miembros del Grupo de Apoyo. La carta fue divulgada en Managua, Nicaragua, el día 11 de noviembre de 1985.

También fueron utilizados algunos datos proporcionados por el gobierno de Honduras o directamente divulgados por el Departamento de Estado norteamericano y asumidos como auténticos por las autoridades hondureñas.

Independientemente de lo esquemático que pueda lucir esta comparación, lo cierto es que la misma refleja con bastante objetividad las diferentes posiciones y los puntos de vista encontrados que a menudo confrontan al gobierno hondureño con los gobernantes de Nicaragua en torno a un punto tan crucial para Centroamérica como son las negociaciones del Grupo de Contadora.

HONDURAS

NICARAGUA

Maniobras Militares

Limitadas a 90 días al año y una duración máxima de 45 días con una participación de no mas de 5000 hombres de los que la mitad al menos deben ser nacionales. La distancia mínima de la frontera será de 30 Km. y se avisará con 30 días de anticipación a los países vecinos del inicio de las maniobras. Nicaragua podría realizar ejercicios militares con los países del Pacto de Varsovia.

Proscripción absoluta porque son acciones de intimidación y amenaza contra Nicaragua y por otra parte son un factor de injerencia e intervención extranjera.

Contrarrevolucionarios

Tan pronto entre en vigor el acta, la Comisión de Verificación y Control entraría en funciones. Se desarmaría y alejaría de la zona fronteriza a todos los irregulares, se dismantelarían sus instalaciones. Honduras se sometería a la verificación internacional a través de un cuerpo de inspectores que podrían actuar incluso en base a presunciones.

Mientras EE.UU. concede 27 millones de dólares y la CIA ayuda con material y asesoría a los "contras" no es posible discutir sobre este asunto. Los "contras" han provocado hasta el momento: 11 mil nicaragüenses muertos, 5 mil heridos, 5 mil secuestrados, 250 mil familias desplazadas, 1.500 \$ millones en pérdidas.

Estados Unidos

Con relación a EEUU, Honduras no ve mal que Nicaragua desarrolle sus propias negociaciones al margen de Contadora, una vez que haya sido firmada el Acta.

No existirán condiciones de paz y seguridad en tanto persista la presencia militar EEUU en la región. No podrá haber ninguna negociación mientras exista la agresión económica a través del bloqueo y de las sanciones económicas. Por otra parte hay una falta de voluntad política total por parte de EEUU para buscar un acuerdo.

Armamentismo

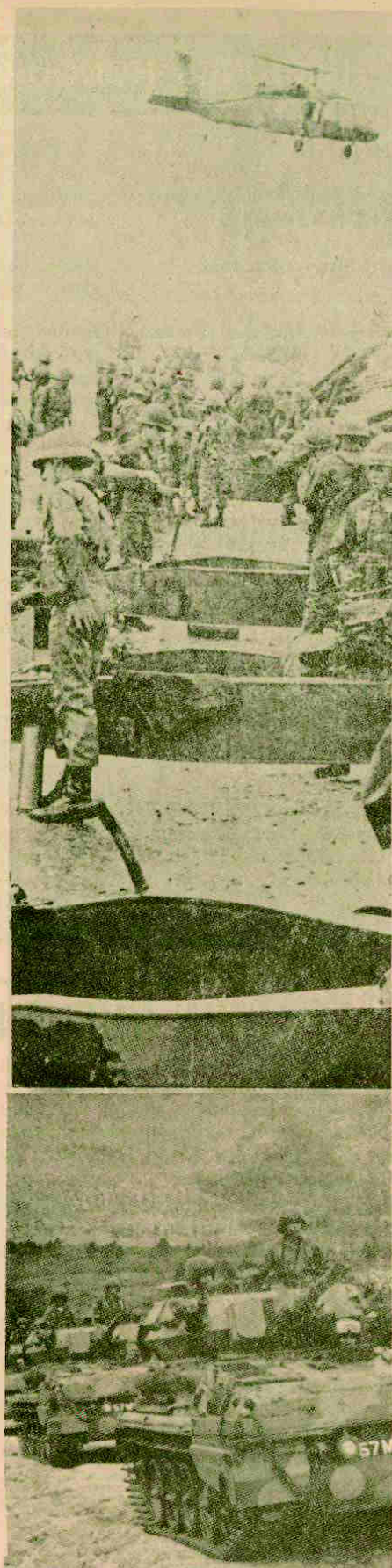
Según los sandinistas la Fuerza Aérea Hondureña es la más importante y la más moderna de la región. Por otra parte denuncian la existencia de bases norteamericanas en el país.

Datos del Departamento de Estado. EEUU: Tropas en servicio; 48,000. Tropas movilizables: 100.000. En los últimos seis años ha recibido no menos de 45.000 toneladas de armamento, por ejemplo: 50 obuses de 152 y 122 mm., 24 lanzadores múltiples de rocket de 122 mm., 240 tanques, 120 baterías antiaéreas, 700 misiles SAM-7 tierra-aire etc . . .

Tropas Extranjeras

Presencia de tropas norteamericanas en las diferentes bases militares del país; como mínimo 1,500 soldados estacionados en esas bases.

Según Honduras: 3000 asesores cubanos, 100 soviéticos, 30 búlgaros, 50 alemanes orientales, 25 de la OLP y también personal libio y de la Organización Vasca ETA



RELACIONES HONDURAS – ESTADOS UNIDOS

VISITANTE	OBJETIVO/COMENTARIO	FECHA Y FUENTE
Judith Siegel (Representante de USIA Washington)	Ofrecimiento de becas para la obtención de maestrías.	(T/16/10/85)
22 cirujanos plásticos.	Vienen dos veces por año a operar "toda clase de deformaciones".	(LP/19/10/85)
Richard McCormack (Embajador USA ante la OEA)	Invitado por la Fundación Nacional para el Desarrollo de Honduras (FUNADEH) para participar en un foro de instituciones privadas que contribuyen a desarrollar la pequeña y mediana empresa.	(T/25/10/85)
El USS John L. Hall de la flota del Pacífico.	Realizar programas de acción cívica en Tela y Pto. Cortés.	(T/25/10/85)
John Whittehead (secretario de Estado adjunto) y Elliot Abrams (subsecretario de asuntos latinoamericanos).	Reunión con el Consejo de Seguridad para hablar sobre temas bilaterales (Cooperación económica, negociaciones de Contadora) y dialogar con dirigentes obreros, empresarios y los candidatos presidenciales.	(T/7/11/85)
Dwight Ink (nuevo representante de AID para América Latina).	Reunión con el Gabinete Económico del gobierno para discutir entre otras cosas el desembolso de 67.5 millones de dólares que está retenido.	(LP/7/11/85)
Alejandro Rostran y Christian J. Laborde (Funcionarios de la Cámara de Comercio de Nueva Orleans).	Llegaron el día 5 de este mes para entrevistarse con industriales hondureños y promover el Programa de la Cuenca del Caribe, que incluye la exportación de productos no tradicionales al mercado norteamericano.	(EH/7/11/85)

UN NUEVO LIBRO DE CEDOH

Ha comenzado a circular un nuevo libro que el Centro de Documentación de Honduras en colaboración con el Postgrado Centroamericano de Economía han puesto en circulación: La Crisis Económica en Honduras: 1981-1984.

Este libro consta de cinco capítulos. El primero de ellos comprende una cuidadosa revisión de la crisis económica correspondiente a los años 1981-1984 y hace énfasis particular en la naturaleza y el desarrollo de los diferentes factores que condicionaron esa crisis. Su autor, el licenciado Antonio Murga, es catedrático del Postgrado de Economía de la UNAH y un autor muy conocido de los estudiosos de la realidad hondureña. Los otros cuatro capítulos corresponden a los análisis y evaluaciones económicas que anualmente realiza sobre nuestro país la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

¿Qué fue lo que ocurrió en 1979 para que la economía de Honduras entrara en su actual período de crisis? ¿Qué factores económicos y políticos determinaron un sustancial cambio de rumbo en la dinámica económica del país? Estos y otros interrogantes reciben cabal respuesta en el último libro que ofrecen a sus lectores el Centro de Documentación de Honduras y el Postgrado Centroamericano de Economía.

CENTRO DE DOCUMENTACION
DE HONDURAS
Y
POSTGRADO CENTROAMERICANO
DE ECONOMIA

Derechos ... Viene de la Pág. No. 3
que desarrollan algunas instituciones públicas y privadas en favor de la niñez. También revelan que esta cantidad de niños constituye el 10 por ciento de la población infantil del país. (EH/11/11/85)

¿MAS DESAPARECIDOS?

Tres efectivos del Primer Batallón de Infantería (PBI) secuestraron durante la noche, en la comunidad de "Las Sabanas", jurisdicción de Mateo, Francisco Morazán, a dos hermanos de la familia Escoto-Martínez. El secuestro ocurrió el día 14 en la noche y la familia después de visitar las postas policiales, cementerios y hospitales no los ha encontrado y los militares niegan tenerlos en su poder a pesar de que tres de ellos los sacaron de su casa de habitación. (T/15/11/85)

Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) – Apartado Postal 1882
Tel.: 32-8486. Tegucigalpa, Honduras
América Central.

